DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.276 | Sábado 11 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2141755

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/339/2022 exenta.- RM Región Metropolitana, 3 de junio de 2022.

Vistos:

El Art. 5º del DFL Nº 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el D.H. Nº 1.257, de 2002, el Art. 21º Nº 1 de la ley Nº 19.738 y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y el decreto exento RA Nº 289/89/2021, de 18 de marzo de 2021, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos el Tesorero General de la República, está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Provincial de San Antonio.

Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA Nº 258/179/2022, de fecha 10/03/2022.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Jefe de Oficina, grado 13º, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de San Antonio.

Orden de subrogación Nº 1, Max Andrés Stevenson Galaz, RUN Nº 13.046.063-1, a contar del 1 de junio de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 11º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Jefe Oficina, grado 13º, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de San Antonio.

Orden de subrogación Nº 2, Claudio Alberto Tang Carrasco, RUN Nº 8.930.664-7, a contar del 1 de junio de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 11º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl